

### DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA UNIDAD FORMATIVA

UNIDAD FORMATIVA	REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE ÚTILES DE PROCESADO DE CHAPA	Duración	40
		Específica	
Código	UF0583		
Familia profesional	FABRICACIÓN MECÁNICA		
Área Profesional	Producción mecánica		
Certificado de profesionalidad	Diseño de útiles de procesado de chapa	Nivel	3
Módulo formativo	Documentación técnica de útiles de procesado de chapa	Duración	160
Resto de unidades formativas que completan el módulo	Elaboración de documentación técnica, empleando programas CAD-CAM para fabricación mecánica (Transversal)	Duración	90
	Gestión documental del producto de fabricación mecánica (Transversal)		30

#### Apartado A: REFERENTE DE COMPETENCIA

Esta unidad formativa se corresponde con la RP1 y la RP2 en lo referido a la realización de planos del útil y esquemas de automatización con medios convencionales de la UC 0110\_3 ELABORAR LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA DEL ÚTIL.

#### Apartado B: ESPECIFICACIÓN DE LAS CAPACIDADES Y CONTENIDOS

##### Capacidades y criterios de evaluación

- C1: Definir los planos de conjunto de los útiles de chapa para cumplir con los requisitos establecidos de funcionalidad.
- CE1.1 Aplicar la normativa de dibujo adecuada a la creación de los planos de conjunto.
  - CE1.2 Utilizar la normativa interna de la empresa (o en su defecto la estándar) para la representación de los planos.
  - CE1.3 Verificar que los planos de conjuntos contienen la información suficiente, de manera clara y precisa para su interpretación y posterior fabricación.
  - CE1.4 Utilizar formas constructivas estandarizadas (estriados, puntos de centrado, puntos de lubricación...) con el fin de normalizar los útiles y facilitar su fabricación.
  - CE1.5 Establecer pautas de control preciso en las cotas fundamentales a verificar, que permitan certificar y asegurar la calidad del producto.
  - CE1.6 Seleccionar los elementos normalizados (palancas, tornillos, punzones, pasadores...) que cumplen los requerimientos técnicos del útil (fuerza, torsión, flexión...).
  - CE1.7 Establecer los ajustes y las tolerancias de acuerdo a la función que desempeña cada pieza y el tipo de fabricación prevista.
- C2: Elaborar los planos de despiece, listas de materiales y demás elementos normalizados, usando los planos de conjunto para atender al proceso de fabricación con los estándares establecidos.
- CE2.1 Comprobar que las especificaciones técnicas aportadas por los planos de montaje cumplen los requisitos de funcionalidad (accesibilidad, dimensiones, funciones...).
  - CE2.2 Verificar que las listas de materiales se adaptan a las especificaciones contemplando elementos susceptibles de desgaste y considerados repuestos, así como las pautas de montaje y mantenimiento que deban ser consideradas como tal.

##### Contenidos

##### 1. Normativa gráfica para útiles de procesado de chapa.

- Normativa de dibujo:
  - Sistemas de representación.
  - Tipos de líneas normalizadas.
  - Vistas.
  - Cortes y secciones.
  - Normas de acotaciones.
  - Uniones fijas y desmontables.
  - Elementos de máquinas.
  - Ajustes.
  - Tolerancias dimensionales y de formas.

##### 2. Elaboración de planos de útiles de procesado de chapa.

- Técnicas para la elaboración de planos.

- Utilización de programas informáticos específicos en la elaboración de planos.
- Técnicas para la elaboración de planos de conjuntos y subconjuntos.
- Planos de utillajes de fabricación, medición y control.

### **3. Documentación técnica de elementos normalizados.**

- Catálogos, revistas, manuales de calidad.
- Representación de elementos normalizados.
- Interpretación de planos de conjunto, subconjuntos.
- Tolerancias aceptables en las dimensiones y en las formas.
- Elaboración de la documentación técnica.

## **Apartado C: REQUISITOS Y CONDICIONES**

Deberá cumplir alguno de los requisitos siguientes:

- Estar en posesión del título de Bachiller.
- Estar en posesión de algún certificado de profesionalidad de nivel 3.
- Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 2 de la misma familia y área profesional.
- Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado superior o haber superado las correspondientes pruebas de acceso a ciclos de grado superior.
- Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años.
- Tener, de acuerdo con la normativa que se establezca, los conocimientos formativos o profesionales suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación.

En relación con las exigencias de los formadores o de las formadoras, instalaciones y equipamientos se atenderá las exigencias solicitadas para el propio certificado de profesionalidad: Diseño de útiles de procesado de chapa.